

INFORME DEL COMISARIO DE LASABI S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

A los miembros de la Junta General de Accionistas de: **LASABI S.A.** informe de la comisaria conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de LASABI S.A.; en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de Compañías.

1. He procedido a revisión del balance de **LASABI S.A.** Al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados terminados en esa fecha.
Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de esta Compañía, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la revisión profesional que practicamos.
2. Podemos indicar que razonablemente, los Estados Financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Al final del año 2015 la Compañía **LASABI S.A.** no refleja ningún tipo de movimiento ya que no ha realizado durante todo el año actividad comercial, financiera, bursátil, etc. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **LASABI S.A.** al 31 de Diciembre del 2015.

Es todo en cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas de **LASABI S.A.**

Machala, 22 de Marzo del 2016.



Ing. Evelyn Sigüenza Minga
COMISARIO DE LASABI S.A.